



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales

"1985-2025. 40º ANIVERSARIO DEL CIN"
"AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA"

RÍO CUARTO, 12 de marzo de 2025.

VISTO el Expediente Nro.:146271 y lo establecido en la Resolución Rectoral Nro. 536/91 referido al Régimen de Adscripción de la Universidad Nacional de Río Cuarto y la Resolución Resolución Nro: 108/18 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico- Químicas y Naturales referente al Reglamento de Adscripción; y

CONSIDERANDO:

Que el Microbiólogo Juan Francisco HUMARÁN, presenta la renuncia a su condición de Adscripto en Investigación en esta Facultad, por razones de cuestiones laborales.

Que dicha presentación cuenta con el aval de la respectiva Directora y Co-Director.

Que corresponde proceder a la aceptación de la renuncia y aprobación del informe respectivo.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1ro.- Aceptar la renuncia a la Adscripción en Investigación del **Microbiólogo Juan Francisco HUMARÁN (D.N.I. Nro. 38.281.222)**, en el Departamento de Biología Molecular de esta Facultad, a partir del 15 de diciembre de 2024.

ARTICULO 2do.- Aprobar el informe correspondiente a las actividades realizadas por el **Microbiólogo Juan Francisco HUMARÁN (D.N.I. Nro. 38.281.222)**, bajo la Dirección de la Dra. María Julia Lamberti y del Co-Director Dr. Luis Exequiel Ibarra, en el Proyecto Estudios preclínicos para la validación de tratamientos antitumorales basados en compuestos fotoactivables utilizando la nanomedicina, terapia celular y fitomedicina, realizada desde el 22 de Agosto de 2024, en el Departamento de Biología Molecular esta Facultad.

ARTICULO 3ro.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS SEIS DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

RESOLUCION Nro.:025/2025



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Miércoles 12 de marzo de 2025 a las 16:19:57

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-2025_025_Renuncia e Informe Juan Francisco HUMARANdocx [c88134]**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



GERMAN GUSTAVO BARROS
Decano
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.

MARÍA EUGENIA FERROCCHIO
Secretaria Académica
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.